

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 43.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Viernes 6 de Octubre de 1916.

Año XXXII—Núm 9.922

La obra de Bretón

GRANDES CONCIERTOS

los días 14 y 15 de los corrientes

á cargo de la Filarmónica de Madrid, compuesta de OCHENTA reputadísimos profesores.

ESTRENO DE LA OBRA

“SALAMANCA”

DE TOMAS BRETON

Dirigida por el eminente músico salmantino.

El producto líquido de dichos conciertos será entregado á la Mendicidad.

La comisión invita al vecindario á que contribuya á estas fiestas en honor del insigne salmantino Bretón, realizando con ello obra de patriotismo y de cultura.

Queda abierto el abono á localidades, hasta el 12 de los corrientes, en el comercio del Precio Fijo, de don Sebastián Rodríguez y Compañía, Plaza Mayor. La suscripción de acciones de 100 pesetas, en las librerías de los señores Calón y Núñez.

Exito esperado.

Lo que significa la idea iniciada.—30 acciones de 100 pesetas suscritas.—En favor de la Mendicidad los beneficios. Salmantinos y forasteros.—El abono de plateas.—Petición de palcos y butacas.—Gestiones en Madrid.—Una carta de un músico.

Dimos cuenta en nuestro número de ayer de la reunión que el pasado miércoles se celebró en la Casa Consistorial al objeto de arbitrar el mejor modo de honrar al insigne maestro Bretón y de pagar la deuda de gratitud que con hijo tan ilustre tiene nuestra ciudad al ofrendarle su última obra, *Salamanca*.

La reunión fué un éxito completo y en ella cristalizó la manera de celebrar en esta una solemnidad artística, en la cual concuerdan las primicias del poema sinfónico citado. La suscripción de 30 acciones, que representan 3.000 pesetas, el abono de todas las plateas del teatro y el entusiasmo de cuantas personalidades se congregaron, aseguran la realización de idea tan simpática.

Mereció generales aplausos la conducta del Prelado de la diócesis, doctor Alcolea, que, como siempre, puso los prestigios de su ilustre personalidad al servicio de tan cultural iniciativa, y se elogió el que en las listas de suscripción figuraran, al lado de salmantinos de pura cepa, otros señores que, unos por no ser de esta ciudad y otros por su modesta posición social, no tenían obligación de secundar el proyectado homenaje, lo cual no fué obstáculo que esterilizara su entusiasmo.

Lo que ellos han realizado ha de ser acicate para la voluntad de los salmantinos todos, y seguramente que así lo demostrarán las acciones que se suscriban y el abono que se haga á toda clase de localidades.

Es necesario el concurso general porque los organizadores han puesto unos precios tan bajos, en relación á lo que el presupuesto, que es seguro no han de tener los accionistas beneficio alguno, y es muy probable que sean mayores los gastos que los ingresos.

Es decir, que ninguna idea de lucro se persigue con los proyectados conciertos y que estos han de constituir solamente, además de una solemnidad artística, una obra cultural y una demostración del cariño de Salamanca á Bretón.

Si algún beneficio se obtuviera, lo alcanzaría la Asociación de Mendicidad.

Quiso el ilustre compositor, honra de nuestra tierra, ofrendar á esta su obra más preciada, en la que ha puesto todos sus entusiasmos y en la que pretende traducir en armonías los sentimientos de sus paisanos y á tan delicada atención contesta Salamanca imponiéndose el pequeño sacrificio necesario para que el poema

sinfónico, que encierra la esencia de su música popular, sea ejecutado por primera vez en esta ciudad.

Deber es este que gustosos cumpliremos los salmantinos todos y seguramente que corporaciones, sociedades, personas, cuantos individual ó colectivamente puedan contribuir á obra tan simpática, coadyvarán á la misma con entusiasmo ilimitado.

El Casino de Salamanca ha suscrito ayer una acción, y además adquirirá varias localidades.

Según noticias telegráficas, enviadas por el maestro Bretón, ayer comenzaron los ensayos de su obra *Salamanca*, verificando dos diarios para su mayor perfección.

Como en nuestro número último dijimos, las catorce plateas de Bretón han sido abonadas ya en su totalidad.

De palcos hay las siguientes peticiones:

- Proscenio. Señor Obispo.
 - 1.º Ayuntamiento.
 - 2.º Diputación provincial.
 - 3.º Círculo del Pasaje.
 - 4.º Escuela de San Eloy.
 - 5.º Don Luciano Vicente.
- Butacas de patio:
- Don Cristino Romero, 2.
 - Don Francisco Merás, 3.
 - Don Mariano Reymundo Arroyo, 2.
 - Don Mariano R. Tornero, 2.
 - Don José Sánchez Ledesma, 3.
 - Don Manuel Rodríguez, 3.
 - Don Ángel Ledesma, 1.
 - Don Ángel de Apráz, 1.
 - Don Santiago Flores, 4.
 - Don Leopoldo Santos, 1.
 - Don Manuel Cárdenas, 1.
 - Don Julián Romero, 1.
 - Don Ricardo Petit, 1.
 - Don Bernardo Olivera, 2.

Las localidades todas estarán desde hoy á disposición del público, en el comercio del Precio Fijo, de don Sebastián Rodríguez y C.ª, antiguo de Buxaderas, Plaza Mayor.

La comisión ruega á cuantos hayan encargado localidades, pasen enseguida á recogerlas para mayor facilidad.

Anoche salió para Madrid el diputado provincial y regente de la Escuela de San Eloy, don Jesús Sánchez, y aprovechando su estancia en la corte, visitará, en nombre de la comisión organizadora de los conciertos, á los señores Diputados á Cortes y Senadores por la provincia, para recabar su apoyo en esta empresa de verdadero altruismo y amor á la cultura.

Los músicos salmantinos.

Entusiasta, feliz y en extremo patriótica es la idea lanzada al público al objeto de que sea Salamanca la capital donde se oiga por vez pri-

mera la última producción del eminente músico y paisano nuestro, don Tomás Bretón, y que lleva por título el nombre de su patria chica.

Todos los centros docentes y entidades, lo mismo que los particulares, y en general toda Salamanca, han acogido tan altruista iniciativa con el mayor aplauso y veneración. Y nosotros, los músicos salmantinos, debemos de ofrendar nuestro apoyo á tan simpático ideal, para celebrar al ilustre Bretón, que más que honrar su nombre sería honrarnos á nosotros mismos.

Y yo, creyendo un deber digno de cumplir (aunque esto debiera de pesar sobre otros músicos de mayor significación en esta ciudad), y haciéndome el cargo que ninguno ó casi ninguno de los músicos salmantinos podemos por sí solos tomar parte en la suscripción abierta para lograr el fin que se propone, llamo la atención de los profesionales de la música para que en el más breve plazo celebren una reunión, en la cual, olvidando toda divergencia (pues cuando se trata de honrar á un genio español, debe olvidarse toda rencilla, si la hubiere), pongamos todo nuestro interés y contribuir con lo que requiera las fuerzas de cada uno, para de esa manera ingresar en la suscripción y salir del silencio sepulcral en que nos hemos colocado.

A mi entender, así lo debemos de hacer, y sin perder tiempo, ofrezco esta nueva idea á los señores Goenechea, Haedo, M. Sánchez, Bernalt y cuantos profesores de música existen en Salamanca, haciendo ver el deseo de rendir justo homenaje á la gloria del divino arte que profesamos.

Enrique Arroyo.

DE AYER A HOY

El homenaje á Bretón marcha como sobre ruedas. Aumenta el número de acciones, se abonan las localidades á gran velocidad y demuestra el vecindario, con excepciones muy contadas y comentadas, que la idea de glorificar al maestro ilustre, ha plábase en el ánimo de todos, y sólo hacia falta quien la diera forma.

De luengas tierras llegan crónicas que cantan también el amor de los salmantinos á su tierra.

Desde la Habana nos participan las fiestas que la colonia charra celebró coincidiendo con nuestras ferias septembrinas, y el ánimo se ensancha viendo que mientras vivimos en la socampana nos molestamos cuanto podemos, pero al salir de este ambiente no olvidamos el cariño á la tierra que es nuestra, ó por nacimiento ó por elección.

Que acaso valga más esto que aquello. Se dieron las becas á los alumnos que las merecieron y á los que deseamos salud y perseverancia para acabar sus carreras brillantemente, y no recordamos otras incidencias dignas de mención.

DESDE CUBA

Salamanca en la Habana

Hermosa fiesta salmantina.

En junta general celebrada por la Unión Salmantina en el pasado mes de Agosto, acordóse la celebración de una espléndida jira que coincidiera con la fecha en que se celebra la tradicional feria de Salamanca.

La comisión nombrada al efecto señaló la del domingo, día 10 del corriente. Acertadísimo estuvieron los organizadores de tan grata fiesta, en la elección del lugar en que se había de verificar.

Situado este en una hermosa finca de las afueras de esta capital por su aspecto agreste á la vez que pintoresco, con amplias praderas sombreadas por esplendoroso arbolado, donde se pueden celebrar, con toda comodidad, los bailes y los juegos típicos de nuestra provincia, reúne, como ninguna otra, todas las cualidades que para fiestas, de esta naturaleza se pueden apetecer.

Desde mucho antes de la hora señalada para dar comienzo á los festejos, gran número de salmantinos invadían los terrenos en que habían de celebrarse.

El cronista, que rememoraba con fruición la feria de Salamanca, creía verse transportado á los arrabales de nuestra querida capital y estar viendo que por veredas y caminos, por atajos y carreteras, por todas las vértebras que como brazos amorosos se extienden por toda la provincia para converger en ella, acudía jubilo lo más florido de la gran familia charra.

Para que la ilusión tuviera más viso de realidad, también aquí acudían caravanas de romeros en gran número, y al frente de ellas venían comisiones que representaban á todos los partidos de la provincia.

de Sequeros; la dulce melancolía de las charritas; la belleza sin afeites de las lindas armenesas; todo lo que es alegría para los ojos y todo lo que es encanto para el espíritu.

Dentro de una alegría, un orden y una confraternidad verdaderamente admirables, se fueron desarrollando todos los números del programa.

Primeramente, un gran almuerzo, en el que no faltó el cabrito asado y la clásica chanfaina que confeccionaron á la perfección tres entusiastas y queridos salmantinos: don Saturnino Rollán, don Bruno Barrios y don Angel Laso.

Después, desafíos de pelota y de calva, bailes de rosca, de fandango y de cherradas y no hubo fuegos de artificio porque el único pirotécnico que hay en esta capital, se le mojó la pólvora por los efectos de un conato de ciclón.

Cuando bien entrada la noche dióse por terminada la fiesta, la alegría de semblantes de los que concurren á ella, era la prueba más concluyente de lo complacidos que habían quedado todos.

Allí tuvimos el gusto de saludar á conocidísimas personalidades de la colonia, entre los que recordamos á los señores siguientes:

Don Narciso Merino, presidente de la Unión Salmantina; don Anselmo Sevillano, vicepresidente; don Tomás Rivas, tesorero; don Germán Cuadrado, vicesorero; don Saturnino Rollán, secretario.

Señores Agustín Pérez, David Seguin de Miguel, Abraham Martín, Rafael Martín, Ramón Grande, Darío Pablos, Arsenio Barbero, Bruno Barrios, José Petisco, Angel Laso, Agustín Barahona, Gabriel Molinero y Alberto Sánchez.

Serafín Pablos.

Habana, 19 Septiembre 1916.

Tómbola de la Mendicidad

Los últimos días que estará abierta la tómbola á favor de la Mendicidad, serán hoy, viernes, mañana y pasado mañana, domingo, que se clausurará.

Empezarán las rifas estos días á las seis de la tarde.

Como últimos días y en obsequio del público, se regalará una moneda de oro en los premios no sólo terminados en 0, como el domingo pasado, sino también los números premiados terminados en 5.

MADRID AL DIA

Mi discurso

Continuación de mi discurso. Señores diputados: Quedamos ayer en que todos los proyectos leídos merecieron nuestra incondicional aprobación.

—Rumores. No se oye una palabra de las mías—.

El señor presidente.—Su señoría sigue efónico. Puede tomar unos caramelos y agua con azucarillos.

Es verdad. No me acordaba de que los diputados tenemos este privilegio. ¡Ujier, vengan el agua, los caramelos y los azucarillos!

Pues bien, señores diputados: ahora que mi voz es clara y vosotros escucháis atentamente, voy á proseguir mi discurso. Hemos llegado á la liquidación de los Ayuntamientos y las Diputaciones con el Gobierno; es decir, con el Estado; es decir, ante el Estado. ¿Teneis algo que oponer? Me figuro que no. Es una vergüenza, muy grande y muy antigua, la existencia de trampas entre corporaciones tan respetables. Ningún particular que se estime y sea ben orderado tiene deudas tan largas y complicadas. Por otra parte, esto entorpece al ministerio de mi cargo; no es posible llevar las cuentas al dedillo; y, además, saldando esos picos arreglaríamos de una vez y para siempre las Haciendas locales. ¿Qué decis?

—Los señores diputados nada dicen. A ver qué decis de esto otro. Domiciliación en España del pago de dividendos de sociedades y compañías de negocios en el reino.

El título se las trae; pero la cosa está clara como mi voz... ¡Ujier, agua con azucarillos!.. No es natural y cómodo que fijen esas sociedades y compañías su Caja en el reino? ¡bamos á cobrar en ó á Constantinopla, Pekín, Nueva Zelanda, tan lejos como se encuentran de nosotros? No merecería la pena marchar, por ejemplo, á nuestros antipodas para verificar una operación financiera que podemos hacer en tierra de garbanzos. ¿Callais? Quien calis otorga.

El catastro. Se propone su terminación en una década. Ocioso me parece encarecer la bondad de esta obra. Con ella no serán posibles las ocultaciones territoriales y obtendremos cien millones de aumento en la contribución territorial. Vosotros no sois grandes terratenientes ni defraudáis á la Hacienda por este concepto. Únicamente los grandes terratenientes y grandísimos defraudadores podrían abominar de este hermoso capítulo. Vuestro silencio significa la elocuencia más alta.—¡Bravo!— El «bravo!» es mío.

Funcionarios de Hacienda. Si, señores diputados: por oposición, por concurso; trabajando como se debe y cobrando como se debe cobrar. ¡No más asilos de vagancia! ¡Lo que se dice un Ministerio! ¿Hace?—Rumores.

Clases pasivas. Nada de haberes con cargo al Tesoro. Una especie de Montepío regulado por el Instituto Nacional de Previsión, con pensiones, jubilaciones, retiro, viudedad y orfandad. Y revisión general de expedientes anteriores á Enero de 1917. Es necesario remover los sapos y las culebras que anidan en ese elemento pasivo de las pasivas clases y dar al agua su transparencia y diáfandad, para que la puedan beber sin peligro y repugnancia los retirados, los huérfanos, las viudas...

Dije que sería breve y lo voy á ser. Edificios públicos. Los haremos decorosos. Y, sobre esto, ¡ni una palabra más!

Administraciones de contribuciones de distrito. Para aproximar las Administraciones al contribuyente, y al contribuyente á las Administraciones. ¡Una penetración magnífica! ¡No se escapará ni una rata!

Servicios aduaneros. Tiende á indemnizar á los empleados por sus tareas extraordinarias. La cosa, aun refiriéndose á puntos extraordinarios, es perfectamente normal y natural.

Concluyo. Cargos de justicia. Una conversión, una agrupación, una aglomeración ó conglomeración, una totalización. Señores diputados: la unidad es necesaria é imprescindible en todo...

¡Ujier: vengán todos los vasos de agua, todos los caramelos, todos los azucarillos!... La unidad, la totalidad... ¡Mi pobre garganta, mi boca reseca!... ¡Malditos cigarros! ¡Malditas copas! ¡El tabaco! ¡El alcohol!...

Palol.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

— Para Madrid, el diputado provincial don Jesús Sánchez.

— Para su dehesa de Robiza, el marqués de los Altares y sus sobrinos los hijos de los marqueses de Argüelles.

— Para Montemayor, el distinguido joven don Federico Bas, nuestro estimado amigo.

— Para la Moral de Castro, nuestro querido amigo don Ernesto Blanco.

— Para Fuente de San Esteban, don Manuel Olivera, nuestro buen amigo.

— Para Ciudad Rodrigo, el diputado provincial don Antonio Sánchez Villares.

— Para Madrid, con objeto de estudiar el doctorado de Derecho, don Miguel González Legó.

— Para Ceuta, don Antonio Sualdini, nombrado jefe mecánico de aquel parque de Intendencia.

— Para Villarmayor, el diputado provincial don Marcial Viota.

— Para sus posesiones de la Cabaña (Avila) el vizconde de Garcigrande con su distinguida familia.

— Para Villaflores, después de haber pasado en esta unos días al lado de su familia, la profesora de aquella localidad doña Rosa Arroyo.

— Para Madrid, don Cipriano Rodríguez Aniceto.

— Han llegado:

De Zamora, don Manuel de Mena.

Enfermo.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Vicente Iglesias, cuya mejoría deseamos.

Necrológica.

A las cinco de ayer tarde tuvo lugar el entierro de la señora doña María Teresa Romo, distinguida dama que por sus virtudes habíase granjeado el respeto y estimación generales.

Constituyó el acto, al que asistió numeroso acompañamiento, en el que se hablaban representadas todas las clases sociales, una grandiosa manifestación de duelo, y en ella se evidenciaron las simpatías de que goza la familia de la finada, y muy especialmente su viudo, nuestro querido amigo don Manuel Sánchez Tirado, al que reiteramos nuestro pésame sentido.

El duelo fué presidido por don Paulino Hernández Sierra, don Indalecio Pérez Toresano, don Manuel Sacristán, don Mariano Reymundo Tornero, don Luis García Romo, don Jesús Martín y don José Romo Jarrín.

Descanse en paz.

Varias.

Ha sido nombrado médico titular de Hoyos (Cáceres), don Fernando Montejó, habiendo salido anoche para aquella población.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Sorihuela

Las mujeres, que de ordinario cuando riñen se limitan á dar suelta á la lengua y dirigirse *adjetivos* de mal gusto, en ocasiones se extralimitan, llegando hasta la agresión, que desde luego resulta más desagradable y perjudicial.

Así ocurrió la tarde del 9 de Abril último en el pueblo arriba citado, pues las vecinas del mismo, Emilia Sánchez González y María de la Cruz García Gómez, cuestionaron por si la primera habia pegado á una gallina que entró en su corral, propiedad de la segunda, y por tan fútil motivo, después de insultarse mutuamente, pasando á las vías de hecho, la María Cruz cogió una piedra, que arrojó contra la Emilia, á la

cual no alcanzó; pero esta rápidamente lanzó otra sobre aquella, y dándole en la cabeza le causó una lesión, de la que tardó en curar sesenta días, durante los cuales precisó asistencia facultativa.

Procesada la Emilia por el Juzgado de Béjar, llegó á la causa después de los trámites de ley al juicio oral, que tuvo lugar ayer en la sección segunda en cuyo acto fué acusada por el abogado fiscal, señor Quintana, como autora y responsable de un delito de lesiones graves; y como el resultado de las pruebas que se practicaron no dió margen para formular ninguna excepción á las pretensiones del fiscal, se conformó con ellas el letrado defensor señor Mercos Escribano, quedando aquel terminado para que dicte el tribunal la correspondiente sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Adjudicación de becas

El patronato especial del colegio de la Concepción para teólogos, ha adjudicado las dos becas vacantes en el mismo á los solicitantes don José Iglesias de la Calle y don Tomás García y García.

Los tribunales de oposición á las becas vacantes en los Colegios Mayores y pertenecientes á la sección de Letras, han propuesto para las mismas á los opositores siguientes: don Luis Mariscal, don Benjamín Temprano, don Francisco de Asís González y don Pascual Cornejo Vicente.

Para las de Ciencias y Medicina, don Felicitísimo Albarrán, don José Cerezo, don J. se Beato Pérez, don Leandro Martín Santos, don Rafael Navarro, (que renunció á la beca), y don Julian Vizcaino.

Reciban los nuevos becarios nuestra más cordial enhorabuena.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Viota y asistieron los señores Sánchez Villares y Sánchez y Sánchez.

La sesión fué muy breve, pues únicamente fueron examinadas y aprobadas las cuentas municipales del Ayuntamiento de Palomares, correspondientes á los ejercicios de 1906 á 1914 inclusive.

Y se levantó la sesión.

VIDA OBRERA

Lo de las casas baratas.

Recorrido que llevará la manifestación para conmemorar la inauguración de las casas baratas construidas por la Federación Obrera, Unión Ferroviaria y Dependientes de Comercio, el día 8 de los corrientes, á las cuatro de la tarde.

He aquí el orden de la manifestación: A las tres de la tarde, salida de la Federación con las banderas, recorriendo la calle de San Justo hasta el excelentísimo Ayuntamiento, donde se unirán las autoridades, excelentísimo señor Obispo y Junta de Fomento, acto seguido partirá por la calle del doctor Riesco y Sánchez Rusano, hasta donde está el grupo de las casas construidas.

Se invitará á todos los asociados que integran las tres entidades para este acto.

El mitin y manifestación pró subsistencias.

Anoche se reunió, en la Federación Obrera, una comisión, compuesta por representantes de Unión Ferroviaria, Dependientes de Comercio y Federación, con objeto de tomar acuerdos para la celebración de un mitin y manifestación pública, para pedir al Gobierno el abaratamiento de las subsistencias.

Seguendo el acuerdo de la Unión general de Trabajadores, dichos actos se celebrarán el domingo, 15 del actual. A las diez de la mañana, será el mitin, en la Federación Obrera, tomando parte en él varios oradores, aún no determinados, pero que probablemente serán los señores Unamuno, Bernis, Santa Cecilia, Millán, Mulas, Ojeda y un orador de Madrid, trabajándose porque sea el concejal del Ayuntamiento madrileño señor Besteiro.

A continuación se celebrará la manifestación, que recorrerá las calles de San Justo, Poeta Iglesias, Plaza Mayor y Prior hasta el Gobierno civil, haciéndose entrega al señor Gobernador de las conclusiones acordadas, como son: abaratamiento de las subsistencias, terminación de la guerra de Marruecos, aprobación de las leyes sociales presentadas á las Cortes, descanso dominical, etcétera, etc.

Los tipógrafos.

Anoche, á las ocho, celebró junta general la sociedad de obreros tipógrafos. Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió á la aprobación de las cuentas del último trimestre.

Se trata después de la situación de los obreros asociados y no asociados, y se acuerda conceder un plazo de 15 días para la admisión de los obreros no aso-

ciados que deseen ingresar en la soci-

Este acuerdo se lo comunicará la soci-

A continuación se nombra a José Ve-

Por último, se acuerda también im-

Esta noche celebrarán Junta el Com-

Mañana la celebrarán los obreros cur-

Los proyectos de Hacienda y la propiedad territorial.

Tan grande importancia revisten los proyectos del ministro de Hacienda en sus relaciones con el derecho de propiedad y tan discutidos han de ser antes de aprobarse en las Cortes, que juzgamos útil propagar su contenido, que a tantos y tan arraigados intereses afecta.

El plan del señor Alba, progresivo en muchos aspectos, radicalísimo en ciertos otros, marca una orientación; y por lo tanto aprobado, o no, debe ser estudiado con detenimiento, como norte a donde han de converger muchas y posteriores iniciativas del partido liberal y algunas procedentes de agrupaciones más moderadas.

La primera parte del proyecto se inspira en el principio de que el Estado participe del aumento de valor de los bienes inmuebles, no debido exclusivamente a mejoras hechas por los propietarios. Obedece su segunda parte al propósito de combatir, de un lado, las ocultaciones de la riqueza, y de favorecer, de otro, el desarrollo de la riqueza inmueble y la situación de los cultivadores.

A la contribución sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles se someten todos los situados en territorio español, con ligeras excepciones.

Se considera como actual valor de las fincas el que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta líquida con que figura el inmueble en el Avance Catastral y Registro fiscal, y en su defecto, el líquido imponible que aparezca en el amilaramiento.

Los tipos de imposición varían del 15 al 30 por 100 del aumento de valor, según que este exceda de un 10 por 100 ó pase del 200 por 100. El aumento de valor inferior al 10 por 100 no estará sujeto a tributación.

Se establece un recargo del 25 por 100 sobre la contribución territorial que satisfagan las fincas, que siendo susceptibles de un cultivo remunerador, se encuentran total o parcialmente incultas.

Se concede a los actuales arrendatarios la facultad de prorrogar por cinco años los contratos vigentes. En ningún caso el precio del arriendo podrá exceder de la renta líquida imponible con que figuren inscritas las fincas a los efectos del pago de la contribución territorial.

Los arrendatarios podrán realizar mejoras en las fincas rústicas en determinadas condiciones, con derecho a recibir al término del contrato el valor que con ellas se hubiera dado a las fincas, ó a prorrogar el contrato por un plazo que variará entre cinco y veinte años. Si las mejoras realizadas por el arrendatario excediesen en un 50 por 100 del valor de la finca antes de las mejoras, le darán derecho a pedir la expropiación a su favor, mediante el pago de la cantidad que resulte de capitalizar la renta líquida al 5 por 100, mas un 10 por 100 por quebranto y precio de afectación.

Los arrendatarios podrán realizar mejoras en las fincas rústicas en determinadas condiciones, con derecho a recibir al término del contrato el valor que con ellas se hubiera dado a las fincas, ó a prorrogar el contrato por un plazo que variará entre cinco y veinte años. Si las mejoras realizadas por el arrendatario excediesen en un 50 por 100 del valor de la finca antes de las mejoras, le darán derecho a pedir la expropiación a su favor, mediante el pago de la cantidad que resulte de capitalizar la renta líquida al 5 por 100, mas un 10 por 100 por quebranto y precio de afectación.

Al transcurrir dos años de la publicación de la ley, toda persona que estime que el líquido imponible con que figure inscrita una finca es inferior a su capacidad productiva, y que se comprometa a satisfacer una mayor contribución, tendrá derecho a solicitar la expropiación, si el propietario no acepta ese aumento en el tributo.

Todo arrendatario que lleve por sí en cultivo la totalidad de una finca durante veinte ó más años, ó durante treinta cuando menos, en unión de sus ascendentes, y se comprometa a pagar una contribución correspondiente a una renta ó líquido imponible superior en un 10 por 100 a la actual tendrá derecho a expropiarla, previo pago al propietario del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 dicho líquido imponible ó renta líquida, mas el 10 por 100 de quebranto y precio de afectación.

Mediante el pago al propietario de la cantidad que resulte de capitalizar la renta ó líquido imponible al 5 por 100, más el 10 por 100 de quebranto y afectación, podrá el Estado expropiar las fincas rústicas, con el fin de enajenarlas por parcelas en el precio y en la forma que estime más convenientes para facilitar su adquisición por los cultivadores.

Toda persona que pretenda edificar en soltero, situado en capital de provincia ó población mayor de 20.000 habitantes, tendrá derecho a solicitar su expropiación, acompañando un ante-proyecto de la edificación, y si el propietario no edifica, se concederá el derecho de expropiación mediante el pago del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 en concepto de quebranto y afectación.

Seamos prácticos. Desde la Restauración hasta nuestros días, no hay manera, ni la ha habido, de leer un artículo de periódico en que no se combata nuestro utópico vivir y nuestras utópicas aspiraciones. ¿Dónde vamos a parar por este camino? Y la acusación se repite día tras día y los periódicos publican artículos sobre nuestra utopía y los oradores suben a la tribuna y arremeten contra nuestro desconocimiento de la realidad.

Esto en España toda. En Salamanca la acusación es mucho más repetida que en ningún pueblo.

Hasta en estos momentos de afinada neutralidad, hay patriotas exaltados que terminan las discusiones más violentas pidiendo que nos conquiste Inglaterra ó Alemania para que nos haga prácticos.

No hay duda alguna: los salmantinos no somos prácticos. Prueba al canto. ¿Hay país del mundo que tenga un otoño como el que Salamanca disfruta? Ninguno. Pues apesar de los hermosos días, de los comparables, de los espléndidos, de los estupendos días que disfrutamos, no hay un sólo salmantino a quien se le ocurra utilizarlos para algo más que para convertirlos en livismo.

¿Qué hermosos días, qué espléndidos días, se oye sinceramente y nadie pasa de esto sin darse cuenta de que si estos días los tuviera Inglaterra ó Alemania, habrían dejado de combatir y cul-

tarde después del rosario; una danza compuesta de jóvenes paisanos bailó y pronunció curiosas relaciones ante la Virgen, exteriorizando en ellas y a su gratitud por haber tornado las lejanas tierras a su pueblo natal, y a los deseos y aspiraciones de unos y otros.

En la plaza pública se representó al aire libre un drama titulado La Creación del mundo, en el que tomaron parte otros jóvenes de la localidad, para los que hubo aplausos.

Termináronse las fiestas del domingo con bailes populares.

En la mañana del lunes típicas alboradas y las mismas fiestas religiosas que el día anterior; y por la tarde las más típicas de todas en estas serranías, el toro de muerte que con más instinto de conservación que bravura dió sustos a porrillo, siendo compasivo con una legión de gomas espontáneas.

La carne del cornúpeto fué repartida entre el vecindario.

Los forasteros que nos visitaron fueron bastantes, teniendo el gusto de saludar entre ellos a nuestros distinguidos amigos los señores párrocos de Puebla, Morásverdes, Zarzoso, Abusejo y Sepulcro Hilario; el maestro de Puebla, el señor Calama médico salmantino, don Antonio, Desiderio y Angel Merchán con sus respectivas familias, y a las lindas señoritas Paz Bayón, Ana María Martín, Inocencia Gascón, Susana Martín é Hilaria González.—El corresponsal.

NOTAS MUNICIPALES

La comisión de Saneamiento se reunió ayer, conociendo de varios asuntos relacionados con las obras del alcantarillado y del depósito construido para la elevación de aguas.

La comisión volverá a reunirse para dictaminar en definitiva, en los asuntos tratados.

De Ciudad Rodrigo

Ha fallecido a la edad de sesenta y tres años, el doctor en farmacia y subdelegado de la misma de este partido, don Florencio Pérez Martín, habiendo sido su entierro una verdadera manifestación de duelo. Acompañamos en el sentimiento a su familia, especialmente a su señor hermano don Agustín, médico.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta con motivo de la feria del día 3, a don Juan Sánchez, de Carreros; don José Fresnedillo, de Sancti-Spiritus; don Gregorio Pacheco y don Angel Rodríguez, de Gallegos de Argañán; don Joaquín Jiménez, médico de Fuentes de San Esteban.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro distinguido amigo don Petronilo Custodio, dueño del Hotel Universal.

—El día 3 del actual y con motivo de reunirse todos los representantes de los sindicatos, dieron una conferencia en el salón de actos del Seminario Conciliar, el ingeniero agrónomo don José Cascón y don José Manuel de Aristizábal, abogado del Colegio de Madrid y presidente de la Federación Agrícola Mirobrigense.

—Háilase gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la señorita Gloria Huertas.

—Con motivo de haber practicado una operación de urgencia al farmacéutico don Florencio Pérez Martín, llegó a ésta en automóvil, después de haberle ocurrido varios percances al vehículo, a las tres de la madrugada, el reputado operador doctor Royo y sus dos ayudantes.

—Han salido para Madrid, el abogado don José Manuel de Aristizábal y su distinguida señora, para Medina del Campo, don Hilario García Losada, para Zamora, don José González y para Salamanca, don Angel Montero Martín.

—Han regresado: de Figueirada Foz, don Arturo González Amaro y su familia y don Luis Prieto.

—Al terminar de dar la conferencia en el Seminario y salir a la calle para marchar a su casa, fué agredido por un desconocido, que con una navaja pretendió herir al ingeniero don José Cascón, y gracias a la intervención de varios amigos que con él iban, no tuvo consecuencias que lamentar, ignorándose las causas que indujeron al citado individuo a tomar tal resolución.

Celebramos de todas veras no haya tenido novedad.—El corresponsal.

VIDA LOCAL

Un nuevo calendario

Seamos prácticos. Desde la Restauración hasta nuestros días, no hay manera, ni la ha habido, de leer un artículo de periódico en que no se combata nuestro utópico vivir y nuestras utópicas aspiraciones. ¿Dónde vamos a parar por este camino? Y la acusación se repite día tras día y los periódicos publican artículos sobre nuestra utopía y los oradores suben a la tribuna y arremeten contra nuestro desconocimiento de la realidad.

Esto en España toda. En Salamanca la acusación es mucho más repetida que en ningún pueblo.

Hasta en estos momentos de afinada neutralidad, hay patriotas exaltados que terminan las discusiones más violentas pidiendo que nos conquiste Inglaterra ó Alemania para que nos haga prácticos.

No hay duda alguna: los salmantinos no somos prácticos. Prueba al canto. ¿Hay país del mundo que tenga un otoño como el que Salamanca disfruta? Ninguno. Pues apesar de los hermosos días, de los comparables, de los espléndidos, de los estupendos días que disfrutamos, no hay un sólo salmantino a quien se le ocurra utilizarlos para algo más que para convertirlos en livismo.

¿Qué hermosos días, qué espléndidos días, se oye sinceramente y nadie pasa de esto sin darse cuenta de que si estos días los tuviera Inglaterra ó Alemania, habrían dejado de combatir y cul-

dadado que están emperrados) para irse a tomar el sol a su casa!

A fuerza de oír las múltiples exclamaciones de unos y otros, se me ha ocurrido algo verdaderamente práctico, que me atrevo a brindar a los lectores, al mismo tiempo que les pido cooperación para un proyecto.

Sentiré que algunos lo califiquen de utópico y paso a exponerlo con un ligero preámbulo. Desde hace años, me produce sincera pena el fracaso de nuestros Carnavales, y desde hace más años, muchos años, me produce también sincera pena el frío horrible que hace en Nochebuena.

Lo mismo se puede decir muchos años de Semana Santa y feria.

Todo esto se ha acabado gracias a mi proyecto verdaderamente practiquísimo y que «es como sigue»:

Desde el año próximo se suprimen todas esas fiestas y se guardan para el otoño. ¿No encuentran ustedes genial la idea? Vean ustedes su desarrollo. Por acuerdo de todos los salmantinos y en honor al incomparable espiandino, estudiando, etc., etc., clima de otoño, se acuerda celebrar una gran temporada de fiestas, con arreglo al siguiente programa:

Día 1.º de Octubre. Tiempo espléndido. Apertura de curso. Asistirán a la Universidad las más distinguidas señoras y señoritas de la ciudad. Discursos, poesías, música, flores para las señoras, etcétera, etc.

Día 3. Carnaval. Tiempo incomparable. Paseo de coches por las calles de Tero y Zamora. Se podrá estar en los balcones sin miedo a constipados ni pulmonías. Los comerciantes no tendrán que comerse ni una vara de serpiente, ni un grano de confeti. Las máscaras podrán lucir los más vaporosos trajes.

Día 10. Nochebuena. Tiempo ideal. Los puestos del mercado podrán sacarse al aire libre sin peligro de ninguna clase. Se asistirá a la misa del gallo de kaki y jipi (en Cuba van y no les pasa nada.) Los niños que vayan a esperar a los Reyes no correrán el menor peligro, ni aun esperándolos hasta las doce de la noche.

Día 20. Semana Santa. Tiempo inmejorable. Las procesiones lucirán maravillosamente, garantizando que no habrá que suspender ninguna. En Resurrección los días serán aún mejores. Magníficas corridas de toros. Los feriantes no tendrán que cerrar ni un día las casetas.

Día 25. Feria. Tiempo desamparante. Una feria ideal; sin calor, sin frío, con aire puro y desinteresado y pájaros, flores, etc., etc. ¡Qué corridas!

No sigo detallando el programa porque no se les haga a ustedes la boca agua; pero me figuro que lo encontrarán ustedes eminentemente «práctico». Es una pena desaprovechar este tiempo. Quizá algún espíritu demasiado práctico pregunte cuando se va a sembrar.

A esto ya contestaremos «en su día», como dicen los escritores cuando no piensan contestar.

Juan de Salamanca.

Los nuevos licenciados

Ayer mañana aprobaron los ejercicios de la licenciatura en la Facultad de Derecho, don Federico Bas y Rivas, don Ramón Fernández de Aguilar y don Miguel Ramírez Rodríguez.

Reciban los nuevos abogados nuestra más cordial enhorabuena.

PARA EL ADELANTO GRECIA

Sin embargo de no figurar en ninguno de los dos grupos de beligerantes, Grecia es una de las víctimas que desde Agosto de 1914, amenaza agotar la vitalidad de los pueblos por ella envueltos; es, entre los países neutrales, el que más daños morales y materiales sufre, el único que ve hondamente dañada la integridad de su territorio y amenazada su tranquilidad por el fantasma de la guerra civil.

Las causas de sus desgracias son muy complejas y de todos conocidas. Pero hoy el mayor peligro para Grecia



General Moschopoulos, jefe dimisionario del Estado Mayor del ejército griego.

radica, no en lo que de fuera pueda caer sobre ella por consecuencia de la guerra, sino en la actitud de rebeldía de una parte de sus hijos. El movimiento iniciado en Salónica, so pretexto de defender el territorio nacional invadido por los búlgaros, se ha ido extendiendo por todo el país, incluso en las islas, hasta el extremo de no verse ya libre de él más que una porción muy pequeña, en la que está incluida Atenas.

En un principio el movimiento era francamente nacionalista, desde luego que aparentemente, y sin otro lema que arrojar a los búlgaros de los territorios helenos de que se habían posesionado; pero hoy es aliadófilo coincidiendo con la declaración de tal, la entrada en escena del expresidente Venizelos, del almirante Conduantioris y del general

Moschopoulos, quienes se han puesto al frente de los que bien pudiéramos llamar revolucionarios.

Sin embargo de tanta defección de ver no sólo a una buena parte de su pueblo en franca rebeldía, sino también a no pequeña representación del ejército y de la marina, y de ese memorial, pidiéndole que Grecia se una a los francos ingleses, firmado por varios centenares de jefes y oficiales, a cuya cabeza figura el jefe del Estado Mayor, general Moschopoulos, el Rey Constantino, firme en su creencia de que así defiende los intereses de su reino, se niega a que este abandone la neutralidad.

Claro que el monarca griego no se halla sólo en su actitud; a su lado están, entre otros, los partidarios del expresidente Gounaris, pero es muy débil el apoyo que con el que defiende la neutralidad, comparados con la fuerza que representan los ya adheridos al movimiento de Salónica, y al fin tendrá que sucumbir.

Los sucesos marchan en Grecia como caballos desbocados, y no dudamos que en plazo muy breve se han de registrar en ella hechos decisivos y de trascendental importancia.

El P. Matías García

El ilustre dominico cuyo nombre encabeza estas líneas, y que con tantas y distinguidas amistades cuenta entre nosotros, ha sufrido una gravísima operación quirúrgica, realizada por el célebre doctor Juanisti, en su clínica establecida en Irún.

Como consecuencia de un atropello casual, de que en la calle del Barquillo, de Madrid, fué víctima nuestro sabio amigo hace unos meses, accidente que no mereció en aquel entonces la mejor importancia, ha habido necesidad de amputarse la pierna derecha, encontrándose el padre Matías, en la actualidad, en Vergera (Gipúzcoa).

Muy de veras lamentamos la desgracia que aflige al estimado e ilustre sacerdote, que durante tantos años con vivió entre nosotros.

Inspección de Sanidad.

Negociado de higiene. Se ha publicado una circular para que se proceda a la vacunación y revacunación durante el otoño, como está dispuesto en la vigente legislación sobre la materia.

—Se reproduce la circular dictada en el mes de Mayo pasado, para que procedan todos los Ayuntamientos de la provincia a ordenar y ejecutar la separación de estercoleros del casco de la población, bajo fuertes multas a los infractores de esta disposición.

—Se comunicaron instrucciones al alcalde é inspector municipal de Tejares, para extinguir algunos casos de difteria presentados en aquel pueblo.

—Por padecer enfermedades contagiosas, fueron obligados a ingresar en el Hospital, doce enfermos que no guardaban en sus casas las debidas precauciones higiénicas.

—Se procedió en el pueblo de Fuenteaguinaldo al estudio de la higiene urbana y abastecimiento de aguas, tomando muestras de estas para su análisis químico y bacteriológico.

—Se impuso una multa de 25 pesetas al dueño del café Suizo por no haber realizado las reformas higiénicas exigidas por la Inspección.

—Fueron comunicadas instrucciones al pueblo de Tarazona de Valdeholloria con respecto a algún caso de fiebre infecciosa de origen gástrico intestinal, presentado en la localidad.

—A la Compañía del ferrocarril de S. F. P. se le comunicaron las reformas higiénicas que reclaman el depósito de máquinas, el de agua de bebida de los empleados y los retretes de los talleres.

—Fueron reclamados informes del pueblo de Santa María de Sando, respecto a las condiciones higiénicas de aquel cementerio municipal y se dieron instrucciones acerca del particular.

—Se interesó de la Beneficencia provincial una estadística de dementes del último decenio.

—Fué autorizado el traslado de los restos mortales de doña Eladia Martín, en el cementerio de Ciudad Rodrigo.

—Se hizo provisión de linfa vacuna a los pueblos de Herguñuela de la Sierra, Peromingo, Rollán, Valdunciel, Encinasola de los Comendadores y Cantalpin.

—Informó la Inspección respecto a las condiciones higiénicas de los evacuatorios subterráneos proyectados por el Ayuntamiento de Salamanca.

Negociado de Estadística. Pasó el Patronato de farmacéuticos titulares el informe del Ayuntamiento de Sotoserrano, acerca del recurso sobre reclamación de haberes incoado contra la corporación por la viuda del farmacéutico señor Pérez Masón.

—Se remitió a informe de la comisión provincial el recurso de alzada del médico de Bañobárez, don Sebastián de Paz, contra la destitución de titular acordada por el Ayuntamiento.

de Sanidad de las obras ejecutadas en la estación sanitaria de Fuentes de Oñoro.

—Se obligó al Ayuntamiento de Bañobárez al pago de las cantidades adeudadas al médico don Sebastián de Paz y reponerle en el cargo hasta que tenga resolución el expediente incoado, habiéndose realizado estos extremos por el Ayuntamiento.

—Por la alcaldía de Herguñuela de la Sierra se hizo entrega al médico don Felipe Sarabia del expediente incoado por inutilidad en el ejercicio profesional y reclamación de pensión por el Estado.

—Se informó respecto de la continuación del partido médico de Vallejera.

—Pasó a la delegación de Hacienda la liquidación de derechos sanitarios devengados por el personal de la provincia.

—Se tramitaron los documentos aportados por el Ayuntamiento de Pellina en el expediente de segregación de partido médico.

—Se informó respecto al servicio médico del pueblo de Pinedas.

—Comunicó a los pueblos de Valdeajave, Leguñilla, Cerro (El) y Peñacabellera, que aportararán datos respecto al servicio farmacéutico titular.

—Se remite al Patronato de médicos el anuncio de médico titular de Arromuerto.

—Fueron interesados datos respecto las farmacias nuevamente establecidas en Retortillo y Martín del Río.

—Se remitió a los subdelegados de Peñaranda, Alba y Ledesma, el importe de sus derechos sanitarios del mes de Septiembre.

—Informado por el Ayuntamiento de Bercimuelle el recurso de destitución, entablado por el médico don Pedro Hernández, se remitió el Patronato de Médicos para que dictamine.

DESDE SANTIZ

Las fiestas de S. Miguel

Con gran esplendor, como muchos años antes no habíamos conocido, se ha celebrado en el actual las tradicionales fiestas en honor de San Miguel, patrono de este pueblo.

Decir que la concurrencia ha sido enorme, no daría idea exacta de la gran afluencia de forasteros de todos los pueblos limítrofes que durante las fiestas han honrado este pueblo con su presencia.

Como por la víspera se conoce el día, en el anterior al de la fiesta ya el vecindario de Santiz hizo su entretenimiento para las diversiones y alegrías, con los disparos de cohetes, bombas reales, baile de tamboril y gramófono.

El viernes, a las diez de la mañana, el templo parroquial, como había de celebrarse la festividad religiosa, se hallaba lleno por completo de fieles, ocupando los bancos contiguos al altar don Ramón Nieto, alcalde; don José Rodríguez, teniente alcalde; don Jacinto Juan, síndico; los concejales Bernardo y Francisco Juan; don Manuel Perdomingo, secretario; don Francisco García, maestro de niños.

Se celebró misa solemne, que fué cantada por el sacristán y varios jóvenes del pueblo, que eran los que componían el coro.

Por la tarde tuvo lugar la procesión con la imagen y acto seguido se verificó el ofertorio. Poco después dió principio la diversión de la gente joven, formándose un gran baile que se vió muy concurrido.

Al día siguiente, 30, tuvo lugar una lucida copea de novillos de la acreditada ganadería de don Angel, de Santarén, siendo lidiados por los mozos del pueblo.

La extensa plaza del pueblo, rodeada de carros, como es de costumbre en la mayoría de los pueblos de España, ofrecía un aspecto sumamente pintoresco y agradable, viéndose multitud de bellas y simpáticas muchachas adornadas con sus mejores galas.

Después de haberse terminado tranquilamente la corrida, como si hubiese sido en una plaza de primer orden, se organizó un estupendo baile, aún más concurrido que el del día anterior.

Entre las jóvenes del pueblo que asistieron al baile, recuerdo haber visto a María Porcómingo, Pilar García, Vicente García, Elena Montes, Francisca Sarz, Matilde de la Iglesia, Matilde Mafeos Isabel Hierros, Cándida Juan, Julia Zarza, Manuela Mayor, Josefa Martín, Manuela Sargo, Felicitas Santos y Aurelia Coca.

Entre las jóvenes forasteras recuerdo a varias de Palacios del Arzobispo, Añover de Tormes y San Pelayo. Entre los jóvenes recuerdo a don Melquíades Rodríguez y don Julio Turrión, de Añover; don Emilio Mezquita y don Mariano Fernández, de Palacios; don Benigno García, maestro; don Buenvenido García, sargento del ejército; don Isaias García, estudiante de Medicina; don Ignacio Perdomingo, don Salvador Rodríguez, don Emeterio Zarza, don Juan Antonio Santos, don José Santos, don José Hernández, don Francisco Seisdedos y don Celestino Juan, de Santiz; dándose por terminada la fiesta.—El corresponsal.

Noticias.

Los días 9, 10 y 11 del actual tendrán lugar en Béjar las operaciones de contratación y comprobación de pesas y medidas.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oír decir que padecen grandes jaquecas ó neuralgias y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 a 30 gotas de Hipodermol.

Enfermedades de la vida y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 1.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Consulta de enfermedades de la vida y Salcedo. Plaza Mayor, número 10 y 11, principal.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ramona González Marrota, María de las Mercedes Vidal y María Arroyo de San Ricardo. Defunciones: Isabel Hagedo Rodríguez y Manuela Blázquez García.

OBRA NUEVA. Manual del Laboratorio Clínico, el catadrático don Arturo Núñez, Precio 2 pesetas. Do venta: Librería de Núñez.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO. Catadrático de la Facultad de Medicina. Cirujía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once a una y de tres a cinco. Plaza de San Juan de Salazar, 4, principal.

Lotería de Navidad. Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 8, Rúa, 25.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS. Desconos de la Matriz. Dolors, dolores, serdos calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38. MADRID.

En Salamanca de once a una el día de cada mes, Hotel del Pasaje.

En La Vellés ha sido pedida la mano de la bella joven Severiana Montes, para don Enrique Clavero, nuestro particular amigo. La boda se celebrará en breve. Reciban nuestros enhorabuena.

NO MAS CASPA

La caspa produce la caída del pelo, dolor de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos. La Quina al Ron con abrotano macho E. Sana limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza. Se vende a pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Tera, números 82 y 84 (frente al Banco de España).

Jarabe reconstituyente de P. Cabalá a base de cal y hierro. es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Se vende, en calle de primer orden, a diez pasos de la Plaza Mayor casa de sólida construcción, de piedra, compuesta de bodigas, plantas bajas, tres pisos y desvanes. Para tratar, con don Gerardo González, corredor de comercio, Plaza Mayor 21.

Se vende la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta, de esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2.

Se arrienda toda la bellota existente en la dehesa de Castellanos de la Cañada, lo mismo de las prados abiertos que cerrados hasta el 31 de Noviembre. 8-3

Montañera.—En Rodillo, término de Carrascal de Barregas, se arriendan campos. Para informes, hijos de Prudencia García, en dicha dehesa ó en Tejares. 8-5

Montañera.—Por administración en la posesión de Revilla de la Cañada, se admiten cerdos en vara a razón de cuarenta pesetas uno, el varejo de cuenta de la principal. También se admiten cerdos camperos, a razón de doce pesetas con cincuenta céntimos, cabeza, hecha a ley de montañera, la guardería de estos de cuenta de los dueños del ganado. La entrada en vara, el 8 del corriente mes de Octubre, la entrada del campero, en el día primero del mismo. De las demás condiciones pueden enterarse en la misma posesión.

Revilla de la Cañada, 28 de Septiembre de 1916.—El Administrador, Valeriano Espinel, h 8 0

Se vende la casa número 7, de la calle Pozo Amarillo. Para poderla ver y tratar del precio y condiciones, en la misma fica darán razón. Además, se ve de también, en buenas condiciones, un coche-jardinería, con arcos, en buen uso. 10-9

Se ha hecho cargo del establecimiento denominado El Progreso (bar), calle del Prior número 5, el conocido camarero de Fornos «Molino», el cual ha implantado grandes reformas en dicho establecimiento y proporcionará a sus amigos y clientes, un servicio económico y acogido, tanto en fiambres, como en vinos y licores de las mejores marcas. 8-7

Ama de cría.—Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón Rosa González, en Villaflores. 3-2

Se venden quinientos rollos de pino en los Pinares de Aldaseaca de Armuña. Informará su dueño, en la misma finca. 8-3

Se arrienda el llamado prado de Fuente Blanca, en la dehesa de Fuentes de Sando, para ganado vacuno. Para tratar dirigirse a Ernesto Vicente, Sando de Santa María. 8-2

Ama de cría.—Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán en Topas, Paula Rollán. 3-2

Almacenes de Ultramarinos. ENRIQUE PRIETO

SALAMANCA

Plaza Mayor, 16. Despacho al por menor.

¿Quiere usted saborear el mejor coñac español? Pida siempre la marca LAMOTHE.

Academia Salmantina

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: Don Santiago Riesco Cáceres.

ABOGADO, LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

PROFESOR A. DEL INSTITUTO

PRIOR, NUMEROS 3 y 5 - SALAMANCA

Las clases de este colegio son desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador, profesores auxiliares del Instituto general y técnico, doctores y licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los Tribunales de exámenes. Solamente se admiten alumnos externos, a los que se explica la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente, obteniéndose con este método asombrosos resultados en la enseñanza, como lo demuestra el éxito alcanzado en los últimos exámenes. La vigilancia sin ser molesta será estrecha, y el inspector del Colegio acompañará a los alumnos al Instituto, asegurando en esta forma la puntual asistencia a las clases.

Detalles y reglamentos al Director.

Doctor Giral.

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

FARMACIA.—Medicamentos modernos.—Sueros y vacunas.—Inyectables.—Curas asépticas y antisépticas.—Esterilizaciones.—Desinfecciones.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

LABORATORIO FARMACEUTICO.—Sulfato de bario (Sulfobarium) para rayos X.—Extractos medicinales.—Ergotina.—Nitrito de plata.—Ácidos puros.—Reactivos preparados para todo género de análisis, etc.—Eupéptol.—Pulmogenoide.—Bilina.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS (BACTERIOLOGICOS Y QUIMICOS).—Orinas, sudores, heces fecales, sangre (reacción de Wassermann, serodiagnósticos, hemoculturas, etc.), tumores, citirracciones, jugo gástrico, etc.

LABORATORIO DE ANALISIS INDUSTRIALES.—Amonios químicos, aguas minerales y potables, alimentos (vinos, leche, licores, etc.) minerales, productos químicos, materiales de construcción, etc.

Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo), Salamanca. Teléfono núm. 162. FARMACIA DEL DOCTOR GIRAL

LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE

HIPOLITO MONTERO

Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11

Son los preferidos por cuantas personas desean comprar bien y barato.

Tejidos - Confecciones - Ropa blanca - Grandes novedades.

¡Visite usted estas casas y ganará tiempo y dinero!!

Sombreros de señora ASIAIN

La casa más acreditada por su buen trabajo y la que presenta más novedades es la de Zamora, 34, principal

Modelos auténticos de París.

¿Usted lo duda?

Nosotros afirmamos con hechos que las blusas de seda, gasa y vueta, últimas creaciones de la moda

Saldamos por fin de temporada á mitad de su precio.

BLUSAS DESDE UNA PESETA

Grandes almacenes al por mayor y menor

DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.

Modas de París.

Esta importante casa abrirá su establecimiento en los primeros días del mes de Octubre, donde las señoras encontrarán toda clase de confecciones cuyos modelos se recibirán cada quince días de las más acreditadas casas de París, Madrid y Barcelona.

No comprar, sin antes visitar esta casa.

Prior, 4, Salamanca.

Obra nueva.

«Los arrendamientos agrícolas en Salamanca». Por el agricultor-ganadero, Angel Madrazo. De venta: Librerías de Calón y Nuñez. PRECIO: UNA PESETA h 31 D.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen.—Colegio de señoritas, clase elemental, superior y de adorno. Francés, dibujo, pintura y música. Preparación especial para ingreso en la Normal e Instituto y repastos de asignaturas.

Se admiten internas y medio pensionistas. Profesorado competente. Directora, doña María Muela. Rector Esperabé, 9, Salamanca. 8-8

Venta.—Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y a la ciudad. Darán detalles, Zamora 64, principal.

Anuncio.—Se venden carros de varas, en buen uso, para dos ó tres caballerías. Asimismo algunos tíos, arreos, mulas y caballos de desecho. Dirigirse en la casa de Hijos de Mirat, al encargado de los transportes. 8-5

Para hotel fuera de la capital, hacen falta dos camareras, que sepan su obligación. Informarán, en la administración de este periódico, Rúa, 25. 8-5

Montañera.—Se arrienda la montañera de la dehesa de Villar de Flores, término municipal de Fuenteguinaldo, capaz para 300 á 400 cerdos, con mucha bellota y abundantes aguas. Se arrienda muy barata. Para informes, con los renteros de Pito y Siervo, término Municipal de Retortillo, Andrés Matías y compañeros. 8-5

Se venden 35 cabras de cinco años para abajo, á partir más de 20 antes del 1.º de Noviembre y las otras para 1.º de Enero. Para tratar, con su dueño José Hernández Martín, en Barbado. 8-3

Se traspasa un acreditado establecimiento de veterinaria con 500 pesetas de titular en Aldeanueva del Camino, uno de los mejores puntos de la provincia de Cáceres. Para informes, dirigirse á don Eugenio Alonso Rubio, en dicho pueblo. 8-3

Arriendo.—Se hace por varios años, de la dehesa de Moratones, sita en Omillos de Castro (Zamora). Tiene montañera y vaqueril, guardado para invierno, para más de cien cabezas. Precio y condiciones, Argimiro Sánchez, guarda de la finca. 15-a-15

Pincas en venta ó renta.—Se venden ó arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia), un montañero poblado de encina y abundante caza. Usa colonia agrícola con terreno de primera calidad de cabida ciento cuarenta y de sesenta y siete hectáreas respectivamente. Para precio y condiciones dirigirse á los señores J. Crespo y Hermanos, de León y Becerril. 60-a-26

Bicicleta.—Se vende una seminueva, barata, al contado ó á plazos. Informarán en la calle del Dr. Riesco, número 76, guarnicionería de Salvador Justel. 2-a-2

Mesa de billar.—Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios. En el café Fornos darán razón. 6-8

Se vende, á plazos, una casa en Alba de Tormes, con hermosas vistas, corral, cochera, cuadra y pajar. Para informarse y tratar, en Salamanca, cochera de la Golondrina, Ronda de Corpus, número 47. 10-7

Extravío.—El pasado día 28 ha sido extraviado de la alquería del Valrubio, un caballo pelicano, careto, pelizado del izquierdo, de dos dedos sobre la cuerda y edad cuatro años. La persona que indique su paradero á su dueño, Damián Rodríguez, en Villaseco de los Gamitos, Valderubio, será gratificada. 5-5

Montañera.—Se arrienda la montañera de Zaratán, término de Pino (El), con abundantes aguas y majadas. Del precio y condiciones informará don Santos Rivas, rentero de dicha finca. 8-7

Venta.—Se venden dos espacios locales, en sitio céntrico, apropiado para una industria ó almacenes. Informarán en la administración de este periódico

Montañera.—Se arrienda la del monte de Escobela, término municipal de Terradillos. Para tratar con el montañero, de dicha finca. 15-12

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas (200 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elías San Martín, calle de Granadilla, 1, Ciudad Rodrigo.

¡OJO! En el paseo de la Gloria, número 17, se venden dos terneras, que ya no beben leche, y dos vacas holandesas. Escribir á Agapito Conde. 8-1

UNION POPULAR

Arrendataria de la Plaza de Toros

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA.—Se convoca á Junta general á todos los señores accionistas con arreglo á lo que determina el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, para el día 12 de los corrientes á las ocho y media de la noche, en el salón Recreo Salmantino, calle de Espoz y Mina, para tratar de la aprobación de cuentas del año actual y aumento del capital.

Para cumplir con lo que determina el artículo 24 de mencionados Estatutos es necesario que los señores accionistas vayan provistos del recibo provisional acreditativo de las acciones que cada uno tiene suscritas.

Salamanca, 4 de Octubre de 1916. Por acuerdo de la Junta, el secretario, Federico Anaya. 7-2

Fábrica de chocolates, sbonos minerales, almazán de carbón de brezo de VICENTE RIEYO (CIUDAD RODRIGO)

IGNACIO VEIGA

Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa. Venta de harinas y pinesas frente á la plaza de toros. Los cargos, el escritorio, calle de Zamora, número 34, La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98. Servicio á domicilio.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 11 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjero. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso Comento, Azufre, Molicca, Carbón de gran de todos los diámetros, ladrillo y tierra refractaria badajozilla, teja plana, rasillo, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

DOCTOR MUNOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA. Consulta de once á una de la mañana y de siete á una de la noche.

AL PUBLICO

La relojería Suiza de la calle de San Pablo 28, se ha trasladado á la calle de la Rúa, 52, frente á la botica de Heredia.

Esta tiene inmenso surtido en relojes de bolsillo, pared, pulseras para señora y caballero y despertadores.

Taller especial en composturas de relojes de todas clases así como gramófonos, contadores de agua, cajas de música y todo lo concerniente á mecánica.

No confundirse! Relojería Suiza de Ignacio Martín, calle de la Rúa, número 52, frente á la botica de Heredia. 25-28

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades de los secretos

DON RAMON ACEDO

JESUS. NUM. 7

Dr. MONGE

CIRUJIA ORTOPEDICA

ENFERMEDADES de la INFANCIA

PLAZA MAYOR, NUM. 15.

Consulta de 11 á 1.

Ultramarinos de ANDRES DIEZ

DOCTOR RIESCO, 38

En esta casa encontrará el público artículos de primera calidad

: á precios muy económicos 10-7

No confundirse.-Doctor Riesco, núm. 38

Granja LOS CUBANOS

SITUADA EN EL LIMITE DE CABRERIZOS

Leche completamente pura y especial para niños y enfermos.

Se sirve á domicilio con preclatos higiénicos. DESPACHO: Dr. RIESCO, 38.

Dimas Bustamante

Mecánico y Tenedor de libros.

Ofrece sus servicios. Plaza del Mercado, número 65 (Comercio de loza). 8-6

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), ayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 3, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

SEÑORAS

No compren el corsé hecho, puedan gastarlo cómodo y de duración encargándolo en esta casa, donde todos los modelos desde seis pesetas se hacen á medida con ricos tejidos y fornituras extra.

Modelos especiales de 12 y 15 pesetas. Precioso surtido en ropa blanca.

PLACIDO HERNANDEZ

14 - PLAZA MAYOR - 14

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

El avance de las tropas rumanas

El Parlamento alemán celebrará sesiones secretas.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 6.

El comunicado italiano.

Posiciones ocupadas en Colbricon.-Contacto establecido.

Comunicado oficial del general Cadorna recibido esta madrugada: El enemigo ejecutó nuevos ataques en la zona de Colbricon.

Después de las acciones que realizó en los días 3 y 4 contra nuestras líneas de las alturas del norte de Torrientes, siendo rechazado en todas las partes, el día 4, tras una intensa preparación de artillería con tropas de refresco, atacó y reconquistó las avanzadas de Colbricon, que habíamos ocupado el día 3 por la mañana.

En los demás puntos repelimos al adversario, infligiéndole serias pérdidas.

En el alto Cordebole, rechazamos un ataque de sorpresa en la pendiente de Misiones.

En varios puntos del frente, intensas acciones de infantería enemiga contra lugares habitados, causando algunos daños.

En el valle Adigio y alto Degano, la artillería italiana destruyó varios campamentos militares, destruyendo también las líneas enemigas del Garso.

En Albania, la caballería italiana de Argirocastro ocupó á Gorgeat y Prescopi, en los valles del Sirna.

El día 3, algunos elementos de caballería establecieron el contacto con la guarnición de Argirocastro.

El comunicado rumano.

Fortificaciones conquistadas.-

En la orilla izquierda del Danubio. Parte oficial del generalísimo rumano recibido esta madrugada.

«Al norte y noroeste de Paix, después de tres días de lucha, nos apoderamos de las fortificaciones enemigas, rechazándole al adversario á la costa.

En el resto del frente, varios encuentros parciales.

Al Sur, después de la demostración que hicimos á la derecha del Danubio, nos retiramos á la orilla izquierda.

En Dobruja, prosigue violentísima la lucha, habiendo apresado cinco oficiales y 100 soldados.

El comunicado inglés.

En el frente rumano.-Posiciones ocupadas.-Avance victorioso

Comunicado oficial, de alto mando británico, recibido esta madrugada.

Frente rumano.—La lucha en la región Odorkien fué ventajosa para los aliados.

Apresaron 14 oficiales y 1.228 soldados.

Progresamos al Oeste del río Al.

En el valle Fiul, nos retiramos ligeramente, deteniéndonos en las minas de carbón de Petroseny.

En Orsona repelimos tres ataques consecutivos.

En el centro del frente de Dobruja, continuamos avanzando y conquistamos la posesión de Anunozca, cogiendo mil prisioneros, siete cañones y numeroso material de guerra.

Los cañoneros rumanos del Danubio bombardearon el ala izquierda búlgara, cerca de Ranova.

El comunicado francés.

Más progresos. Contraataque rechazado.-Estación incendiada.

Comunicado oficial francés recibido esta madrugada y facilitado á las once de la noche:

«Al Norte del Somme, los franceses siguen progresando en dirección á Morval.

Rechazamos un contraataque alemán contra las trincheras conquistadas al Norte de Freigicourt.

Al Sur del Somme, la artillería francesa desplegó extraordinaria actividad, principalmente en el sector Barley-Belloy-Oenieuourt, y Tuestoy-Voebre-Saint Denis.

La artillería pesada cañoneó una estación militar, causando incendios importantes.

En el resto del frente sin novedad.»

El comunicado alemán.

Las operaciones de ayer.-Ataques y contraataques.

El comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada.

«Teatro occidental.—En el Somme, intensa actividad de artillería y ataques vigorosos de infantería por parte del enemigo.

En la mayoría de los puntos en que nos atacó la infantería, la destruímos con el certero fuego de nuestras baterías.

Fracasó un ataque de los británicos entre la granja de Mouquet y Courcellette.

El adversario atacó entre Courelette y Eaucourt, tomando la posición de Lesais.

A continuación contraatacamos, derrotando á la infantería inglesa, en imponente lucha cuerpo á cuerpo.

Sufrió pérdidas superiores á las nuestras.

Fracasó el ataque francés á nuestras posiciones de Rancourt y Bonchavesnes.

Entre Fregicourt y Ranucourt, se combatió violentamente y perdimos algunas trincheras aisladas.

taron furiosos ataques, también esteriles.

Las olas asaltantes eran aniquiladas por el fuego de nuestra artillería, ametralladoras é infantería.

Al Norte de Sudino débiles destacamentos enemigos penetraron en nuestras posiciones, de las que les expulsamos.

Nuestros aviadores en días anteriores destruyeron un campamento y varios ferrocarriles.

Mediante numerosas bombas incendiaron ayer la estación de Rozize y las construcciones adyacentes.

Frente del archiduque Carlos.—No se registró nada importante.

Al Oeste de Paradg, rechazamos los ataques rumanos.

El segundo cuerpo del ejército rumano que se lanzó al ataque el día 2 de Octubre en la región Bekokzen, ha cedido en el valle alto, retirándose, después de esfuerzos esteriles de las montañas Bolhinger á las alturas de la frontera.

El ataque rumano gana terreno en Arcoba, sobre el Danubio.

En los Balcanes, repelimos los ataques del adversario, al este del ferrocarril Karorman-Cobadini.

Frente de Macedonia.—El enemigo ocupa la altura Nilze-Planina.

Fuera de esto no ha cambiado la situación desde Prespa á Suruk.

Se registraron sucesivos combates en Tzikimenda y el Struma.

Otra vez pedimos el pueblo Jelicocz.

El Parlamento alemán.

Reuniones secretas.

Participan de Berna que las comisiones del parlamento germano continúan celebrando reuniones secretas.

El Reichstag se abrirá el día 11. Sólo se podrá hablar, previo conocimiento por el Gobierno, del asunto que se trate discutir.

A las sesiones secretas de las comisiones acuden muchos miembros, que están juramentados, para no decir ó revelar nada de cuanto se trate en ellas.

Los secretarios de Estado y el canciller, han invitado á una conferencia que tendrá lugar el día 9, á los jefes de partido.

Créese que esa entrevista se halla relacionada con los deseos de paz que se siente en Alemania.

Las subsistencias en Alemania.

Sucedido á un diplomático.

Comunican de Bucarest que un joven diplomático de un país neutral, al pasar por Berlín y entrar en un restaurant, le pidieron la papeleta de pan y carne.

El desayuno fueron dos pequeños panecillos negros y duros, y un pequeño trozo de carne.

En la cena le dejaron sin pan.

Al día siguiente no había carne, y por un poco pescado y algunas verduras, pago 60 marcos por tres personas.

El apresamiento de barcos.

Una protesta.

Dicen de Amsterdam que la unión de marineros y obreros de Rotterdam ha pedido al ministro de Negocios Extranjeros que proteste contra el apresamiento de barcos holandeses por submarinos alemanes.

Las capturas hace que muchos

miembros de la misión se queden sin trabajo.

Efectivo del Ejército nacionalista. Consejo de guerra.-Gobernador de Creta.

Anuncio de Salónica que el efectivo de las tropas de que dispone el comité de defensa nacional, es el de 16 000 hombres.

En Creta se ha constituido un consejo de guerra, a fin de castigar severamente a los desertores del ejército provisional.

Ha sido nombrado gobernador de Creta el exministro venizelista señor Pisomelos.

Los aviones ingleses.

Bombardeo de Brujas.

Dicen de Amsterdam que los aviones británicos han realizado un raid por las proximidades de Brujas. Bombardearon los alrededores de esta plaza, destruyendo la línea férrea.

Procedente de Salónica ha llegado a Bucarest un aeroplano francés.

La neutralidad de España.

La sustitución de Piña.—Mensaje al Papa.

Dicen de Roma, que la supuesta noticia acerca de la orientación de la neutralidad de España, es todavía uno de los temas preferentes de la prensa italiana.

Varios periódicos de Roma y provincias afirman que la explicación oficiosa del ministro español señor Gimeno, sobre la sustitución del embajador señor Piña, por Villaurrutia, no puede convencer a nadie, porque nadie ignora que el diplomático reemplazado gozaba de excelente salud.

En los círculos vaticanistas se afirma que el Papa ha recibido un mensaje secreto de los obispos de los departamentos franceses ocupados por Alemania y cuyos vecindarios fueron trasladados a otras regiones.

El Pontífice profundamente emocionado respondió prometiendo interesarse por estos desventurados enviándoles para su resignación la confianza de que sus sufrimientos cesarán muy pronto.

El Gobierno griego.

La crisis.

Dicen de París que la gran crisis nacional griega se conceptúa que será resuelta mediante la constitución de un gobierno de concentración.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 6.

Las Cortes. Final del Congreso.

Tributo sobre viviendas y templos.

A última hora de la sesión del Congreso se reanuda el debate sobre el dictamen del proyecto relativo a viviendas y templos.

El señor La Cierva muéstrase

conforme con evitar la votación del dictamen.

Cree que este debe retirarse para modificarlo. Considera al señor Maura investido en el banco azul falte la sensibilidad para evitar que se discuta este asunto.

En el dictamen existen redundancias peligrosas é innecesarias. Si se vota la enmienda, votará a su favor.

El señor Llorente aboga porque se vote el dictamen sin modificarlo.

El señor Senante afirma que solo pretende el cumplimiento explícito de los preceptos constitucionales.

El señor Rodes considera que el proyecto se halla dentro de la Constitución.

Advierte que en Marruecos no solo existe libertad de cultos, sino que pagamos el ejercicio de cultos disidentes.

El ministro de Hacienda expone que tratándose de un tributo sobre viviendas eclesiásticas y templos, quedaren exceptuados.

Es lamentable que contra un concepto tan claro se pretenda establecer privilegios para los templos católicos.

Esto no podemos admitirlo y no existen redundancias en el proyecto.

La votación del dictamen se hace deliberadamente, a fin de dejarlo suficientemente aclarado.

La intervención de los diputados de las minorías católicas, señores Ampuero y Guizarro produce algunas protestas en los republicanos.

El señor Cambó anuncia que se abstendrá de votar la enmienda.

El ministro se lamenta del espectáculo que está dando la Cámara.

En los jaimistas y conservadores se oyen grandes rumores.

Después de un amplio debate sobre la interpretación del reglamento, en el que intervienen los señores Villanueva, Cambó, Morayta, Llorente y otros, se acuerda dividir la enmienda en tres partes.

La primera se desecha en votación ordinaria.

La segunda, referente a que sólo a las iglesias católicas se las exima del impuesto inquilinato, también se desestima.

Y la tercera parte que dispone la exención del inquilinato de las viviendas de los párrocos, se desecha igualmente por 137 votos contra cinco.

Se aprueba el proyecto por 103 votos contra cuatro.

Explicaron brevemente su voto los señores Maura, Dato, Senante y La Cierva.

Pónese a discusión el proyecto de conversión de las cargas públicas, mediante la entrega de los títulos del interior amortizable.

Se acepta el voto particular que formula el señor Martínez López.

El primero que hace uso de la primera en contra de este proyecto, es el señor La Cierva.

Opina que debe señalarse un plazo para la caducidad de cuantas cargas están prescritas, con objeto de acabar con el caos actual.

Por la comisión, le contesta el señor Navarrotreverter, aceptando

el espíritu de las manifestaciones del señor La Cierva.

Promete traer a la Cámara una relación de las caducadas. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En el Círculo Mercantil.

Los proyectos de Alba.

La junta extraordinaria que anoche celebró el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, estuvo concurrenciosísima.

Se trató de los proyectos económicos del ministro de Hacienda. Acordóse estudiarlos en plazo breve y convocar a una asamblea magna de comerciantes é industriales, al efecto de debatirlos.

Este acto tendrá lugar en un teatro.

Al exponer su opinión sobre los proyectos, algunos de los asistentes a la junta, elogiaron los proyectos, por su espíritu democrático y la tendencia que revelan de terminar con determinados privilegios.

Se acordó que una comisión visite al señor Alba para pedirle que fije la reforma del inquilinato, señalando la cuota mínima sobre los locales destinados a industria y comercio y acepte la enmienda que al proyecto de beneficios extraordinarios de guerra han propuesto los comerciantes.

Aprobóse una proposición referente a que el Círculo se oponga a toda clase de monopolios.

El señor López Anza negó la existencia del problema de la carestía del carbón y de su transporte, pues hay muchos miles de toneladas a boca de mina.

El Gobierno podría adoptar una medida para que las compañías ferroviarias se facilitarían unas a otras vagones, impidiendo que se construyan estos para exportarlos a Francia.

De este asunto se tratará en la junta magna.

JAEN

Manifestación popular. El comercio, la industria y la agricultura, mas todos los obreros, celebraron ayer una imponente manifestación para protestar contra los ilegales arbitrios municipales implantados con el pretexto de realizar mejoras en la ciudad, en las que nadie cree.

Los manifestantes fueron al Gobierno civil, donde hicieron entrega al gobernador de unas conclusiones.

BARCELONA

A Madrid.—La salud en la ciudad. A Madrid marcharon anoche el capitán general de la Región y el Gobernador civil.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se trató, en virtud de denuncias presentadas, del estado sanitario de la ciudad.

El Alcalde leyó datos oficiales para demostrar que el estado de salud del vecindario es excelente y que no existe epidemia alguna, disminuyendo las infecciones que se padecían y resultando infundada la alarma provocada.

CASTELLON

Choque de trenes.—Un herido grave.—Carro destrozado. En las inmediaciones de la esta-

ción de Santa Magdalena chocaron ayer dos trenes de mercancías.

Una de las máquinas resultó muy averiada, y catorce vagones quedaron fuera de la vía.

Un vendedor ambulante que se había quedado dormido en la vía, fué cogido por uno de los trenes, quedando gravísimamente herido.

—En el paso a nivel de la estación de Villarreal, un tren mixto chocó contra un carro que era conducido por un hombre y un niño de corta edad.

El carro quedó destrozado y los conductores heridos de alguna consideración.

LOGROÑO

Cuatro obreros muertos y uno herido. De Logroño comunican que ayer en Rodezno, extrayendo piedra unos obreros con el objeto de recomponer la carretera, se hundió un terraplén, sepultando a varios trabajadores.

Muriéron en el accidente, los obreros Valeriano Eguillor, Lorenzo Ormaéz, Eloy Lopez y Felipe Gutiérrez.

Además, resultó gravemente herido otro trabajador.

MALAGA

Condenado a muerte. De Málaga comunican que anoche terminó la vista de la causa seguida contra el sujeto apodado «El Cabrerillo», acusado de la muerte de un teniente de la Guardia civil.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó al «Cabrerillo» a la pena de muerte.

El procesado escuchó la sentencia con gran serenidad.

Al ser trasladado a la cárcel fué seguido de la multitud.

SORIA

A instruir diligencias. Con motivo del comentario incidente ocurrido días pasados en el Tiro de Pichón, entre el gobernador civil de la provincia y el teniente coronel de la guardia civil, señor Manchón, llegaron ayer a Soria un general de la benemerita, dos ayudantes y un teniente coronel, con el objeto de practicar diligencias y averiguar lo ocurrido.

VALENCIA

El asesinato del joven Grau.—Preocupación.—Mercancías paradas. Participan de Valencia que ha sido nombrado un juez especial para intervenir en el sumario que se instruye con motivo del asesinato del joven señor Grau.

La opinión se muestra indignada por no parecer el autor del crimen.

El cadáver del señor Grau, que fué embalsamado, ha sido enviado a Palma.

—Preocupa hondamente la escasez de vapores de carga en el puerto.

Los muelles aparecen abarrotados de mercancías, esperando sus propietarios que sean embarcadas.

Los exportadores están indignados y se quejan de que el Gobierno no adopte energías medidas contra los navieros.

de Santa Magdalena chocaron ayer dos trenes de mercancías.

Una de las máquinas resultó muy averiada, y catorce vagones quedaron fuera de la vía.

Un vendedor ambulante que se había quedado dormido en la vía, fué cogido por uno de los trenes, quedando gravísimamente herido.

—En el paso a nivel de la estación de Villarreal, un tren mixto chocó contra un carro que era conducido por un hombre y un niño de corta edad.

El carro quedó destrozado y los conductores heridos de alguna consideración.

FERROL

Materiales que llegan. Al Lazareto.—Una insurrección. Telegramas del Ferrol dicen que procedente de Liverpool fundó ayer en el puerto el vapor «Paulina», conduciendo materiales para acorazados, trayendo el barco la patente sucia, y enviándosele sin descargar al lazareto de la Coruña.

—Ayer se verificó la inauguración de un lujoso edificio destinado a Círculo Mercantil.

Se celebró un banquete y se pronunciaron elocuentes discursos.

La primera conferencia la dará el señor Urzáiz.

ALICANTE

La Federación Gremial. En Alicante se celebró ayer la sesión inaugural del III Congreso de la Federación Gremial española.

Presidió el señor Fernández Moreno y hablaron representantes de todas las regiones.

El secretario del Congreso señor Ayax, expuso el plan de trabajo de la Asamblea.

PAMPLONA

El impuesto sobre los alcoholes. Dicen de Pamplona que la asociación de viticultores navarros examinando el monopolio de alcoholes han telegrafiado a los diputados por aquella región, pidiendo la formación de sociedades como en otras regiones y conviniendo en elevar el impuesto sobre los alcoholes para evitar la falsificación de los mismos.

Los diputados han mostrado su conformidad.

ZAFRA

Novillos de la tierra. Novillos de los señores Hijos de don Victoriano Angaso, cumplieron.

Blanquito, bien y superior, obteniendo una oreja.

Belmonte, superior, alcanzando otra oreja.

Rosalito, colosal.

ALGEMESI

Al saltar el estoque hirió a un niño. Novillos de Flores, buenos.

Vaquero, superior en un toro y bien en el otro. Al descabellar, saltó el estoque a un tendido é hirió a un niño levemente.

Andresillo, bien y superior.

RIVERA

Tonelería de Dávila Villalobos. Se construyen envases de todos los tamaños, de pipería. Se venden bocoyes, pipas y barriles nuevos y usados, de vino blanco y tinto, pipas jerezanas de 192 litros (12 cántaros), de 240 litros (15 cántaros) y de 500 litros en adelante.

Estación y Muro, D. - VALLADOLID

La Unión y El Fenix español. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Director en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.

¡¡SEÑORITA!! ¿No compró usted todavía el sombrero de fieltro que representa hoy por hoy la última creación de la moda? En la Casa Schneider encontrará usted un selecto surtido en este artículo, así como también en sombreros de terciopelo. Modelos de París y adornos modernistas. PRIOR, 6 - SALAMANCA

Mariano Fernández-Corredor y Chicote MEDICO ESPECIALISTA. Vista, garganta, nariz y oídos, piel y vías genito-uritarias. Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Efluviación. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. María de Molina, número 3.-VALLADOLID

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. H. PENSION HERRERA Carretas, 4. Puerta del Sol. MADRID. El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerlo a la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio a la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc. Cocina francesa y española. No fiarse de los caleros y corredores. 10-m-9

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y CIA - CADIZ. Próxima salida de La Coruña a la Habana. El 19 de Octubre de 1916, saldrá del puerto de La Coruña, el rápido y lujoso vapor español INFANTA ISABEL. Precio del pasaje para la Habana (incluidos impuestos). EN PRIMERA... EN SEGUNDA... EN TERCERA... Se facilitan billetes ferrocarril de la Habana a Santiago de Cuba, a 55 pesetas. La conducción a bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía habiendo presentarse tres días antes con la documentación necesaria. Este hermoso buque fué construído recientemente, y por lo tanto está dotado de todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el viaje. Para más informes, dirigirse a NARCISO OLANZA, La Coruña.

Fabrica de abonos químicos y minerales. VENTA DE PRIMERAS MATERIAS. Abonos para toda clase de terrenos y cultivos. AGUSTIN SANCHEZ. Calzada de Toro, núm. 15 - SALAMANCA

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL STOMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS Tabletas Digestivas. MORELLÓ. A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal. VENTA EN FARMACIAS: 250 PESETAS